



## Colegio de Escribanos del Paraguay

0673

Nº 2140502



ESCRIBANO: ARSENIO OCAMPOS VELAZQUEZ

LOCALIDAD : ASUNCION

DIRECCION: GRAL.DIAZ Nº488 - ED.PROFESIONAL - P.B.

4.

6.

8.

9.

10.

11.

12.

13.

14.

19

21.

22

24.

MANIFESTACION DE BIENES DE LA SRA. BLANCA MARGARITA OVELAR DE DUARTE - NUMERO SETENTA (70) - En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los **veinte y seis** días del mes de agosto del año dos mil tres, ante mí: ARSENIO OCAMPOS **VELAZQUEZ**, Notario Público, Titular del Registro № 682, con RUC NO OAVA-600730S, comparece la señora BLANCA MARGARITA OVE-LAR DE DUARTE, con C.I. № 540.041, paraguaya, casada, domiciliada en la casa Nº de esta capital, mayor de edad, cumplió con las leyes de carácter personal, hábil, de mi conocimiento, doy fe.- Comparecé por derecho propio y DICE: Que para lo que hubiere lugar en derecho, por este acto escriturario bajo fe de juramento, expone la siguiente MANIFESTACION DE BIENES: "DECLARACION JURADA DE BIENES Y RENTAS DE FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS PUBLICOS. FECHA: DIA 15 - MES 08 - AÑO 2003. 1. DATOS PERSONALES Apellidos: Ove-

15

lar.- Nombres: Blanca Margarita.- Lugar y Fecha de Nacimiento:

Concepción, 2/09/57.- Nacionalidad: Paraguaya.- Estado Civil: 17.

Casada. - C.I.P. NQ 540.041. - R.U.C. NQ - . - Estudios Cursados: 18.

Dra. en Psicología.- Nombre y Apellido del Cónyuge: Ramón Duar-

te Rodas, - Domicilio: 20

.- Teléfono: , .... D

INFORMACION LABORAL. Lugar de Trabajo: Ministerio de Educación

y Cultura. Cargo o Función: Ministra. - Fecha de Ingreso: 15/08/

03. Nombramiento: Decreto - Resolución - Elección - Nº - Fecha:

Decreto NQ 2 del 15/08/03. Remunerac. Actual: 11.603.620. - 3.

ESTADO PATRIMONIAL AL: 3.1. ACTIVO. EFECTIVO EN CAJA IMPORTE:

PARA TESTIMONIOS Y ACTUACIONES

7.000.000. - DEPOSITO BANCARIO - DETALLE: Caja Ah. -Coop. Univ. IMPORTE 12.000,000.- INMUEBLES - UBIC.: Munic. de Concepción -Cta. Cte. 17.185.02 - Distrito Concepción.- Valor Terreno 30,000,000 - Valor construc. -- IMPORTE 30,000.000.- Munic. de Luque - Cta. Cte. 27.857.02 - Distrito Luque - Valor Terreno 15.000.000 - Valor construc. 35.000.000 - IMPORTE 50.000.000.-Munic. de Asunción.- Cta. Cte.-- Distrito - Valor Terreno 80,000.000 - Valor construc. 320.000.000 - IMPORTE 400.000.000.-Munic. de Lugue - Cta. Cte. 27-623-03 - Distrito Luque - Valor Terreno 20.000.000 - Valor Construc. 30.000.000 - IMPORTE 50.000.000.- MUEBLES Varios del Hogar. IMPORTE 15.000.000.-TOTAL ACTIVO: 564.000.000.- 3.2. PASIVO.- Cuentas a Pagar - Detalle: Coop. Universitaria.- A la Vista: --.- A 1 Año: --. Más de 1 Año --.- IMPORTE 38.728.058.- Tarjeta Cred. Citibank.- A la Vista --.- A 1 Año: 5.650.200.- Más de 1 Año: --.- IMPORTE 5.650.200.- Tarjeta Cred. Cabal.- A la Vista: --.- A 1 Año: 4.711.979.- Más de 1 Año: --.- IMPORTE 4.711.979.- Tarjeta Cred. Panal.- A la Vista --.- A 1 Año 7.158.280.- Más de 1 Año --.-IMPORTE 7.158.280. - OTRAS OBLIGACIONES. - TOTAL PASIVO: IMPORTE 56.248.571.- 3.3. RESUMEN. TOTAL ACTIVO (3.1) 564.000.000. ∠ TO-TAL PASIVO (3.2) 56.248.517.- PATRIMONIO NETO (3.1 - 3.2): 507.751.483.- 4. DETALLE DÉ INGRESOS: INGRESOS) Remuneración -IMPORTE: 11.603.620.- Sueldo del Cónyuge: 2.500.000.- Honorarids: 1.000.000.- ,--.- TOTAL DE INGRESOS - IMPORTE: 15.103.620.-5. DECLARACION JURADA. - OBSERVACION Para el caso que alguno de

3.

8.

10

11

12

13

14

15

16

17

18.

19

20.

21.

22

23.

24

6

3

4

6.

8.

10.

11.

12.

13.

14.

15.

17.

18.

19.

20

21

22

23.

25.

ESCRIBANO : ARSENIO OCÁMPOS VELAZQUEZ

Colegio de Escribanos del Paraguay



Nº 2140503 -

0675

SERIE S

LOCALIDAD : ASUNCION

DIRECCION: GRAL.DIAZ Nº488 - ED.PROFESIONAL - P.B.

REGISTRO : 682

los datos solicitados no pudiese ser llenado en su totalidad en las casillas del Formulario, puede utilizar las siguientes líneas para completar los mismos. DETALLE: La vivienda está asentada en el Municipio de Asunción, la escrituración está en trámite, es un terreno fiscal desafectado, con una dimensión de 300 m².- Todos los bienes, muebles e inmuebles detallados en la presente escritura, son bienes propios pertenecientes a la compareciente.-" Tódo lo declarado en la presente escritura, es fiel reflejo de la situación patrimonial de la compareciente, según su propia y personal manifestación. En su Testimonio, previa lectura de viva voz por el autorizante y ratificación de la compareciente, asi la otorga y firma como acostumbra ante mí, de todo lo cual y de haber recibido personalmente la declaración de voluntad de la misma, doy fe. -**BLANCA** MARGARITA OVELAR DE DUARTE. -- Ante mi: ARSENIO OCAMPOS VELAZ-QUEZ.- Esta mi sello.-<u>Joampos velakouez l</u> MARS Nariates Auguso 080 B TELSE Y FAX 491-474 - 495-585 ASUNCION - PARAGUAY

PARA TESTIMONIOS Y ACTUACIONES



## Colegio de Escribanos del Paraguay Resolución 106/90 - Corte Suprema de Justicia 0677 HOJA DE SEGURIDAD



## **ACTUACION NOTARIAL**

**SERIE S** 



1985259

ESCRIBANO : ARSENIO OCAMPOS VELAZQUEZ

LOCALIDAD : ASUNCION

DIRECCION: GRAL.DIAZ Nº488 - ED.PROFESIONAL - P.B.

REGISTRO : 682

| /// CUERDA fielmente co         | on su    | escritura     | matriz      | Nº <u>70</u> | 26/08/2003         |
|---------------------------------|----------|---------------|-------------|--------------|--------------------|
| folio 176 y sgte.               | del      | Protocolo     | de la Di    | visión       | CIVIL              |
| Sección "A" del Registro        | Notarial | Nº            | 682         |              | ·                  |
| con asiento enASUNCION          | ,        |               |             |              |                    |
| y autorizada por <u>EL N.P.</u> | ARSEN    | IO OCAME      | OS VEL      | AZQUEZ       |                    |
| en el carácter deTITULAI        | R        | <del>)</del>  |             |              | de dicho Registro, |
| expido esta PRIMERA             |          | copia para    | a <u>LA</u> | OTORGANT     | <b>E</b>           |
|                                 | _ a los_ | !<br><b>V</b> | EINTE       | Y SEIS       | días del mes       |
| de <u>AGOSTO</u> del año.       | 200      | <b>3•</b> –   |             |              |                    |
|                                 | 1        |               |             |              | •                  |
|                                 |          |               |             |              | )                  |

ESIONAL P.B. 495-595